

POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN

Fisia Italimpianti S.p.A., empresa de diseño, construcción, mantenimiento y gestión de plantas de desalinización, tratamiento de aguas y uso de energías renovables que opera a escala nacional e internacional como parte del Grupo Webuild, reconoce la importancia primordial de llevar a cabo su actividad con integridad, transparencia y rectitud y de conformidad con la ley, en todos los Países en los que opera.

Para tal fin, Fisia Italimpianti S.p.A. promueve una Política Anticorrupción conforme con el Código Ético, y apoya activamente todas las iniciativas encaminadas a reforzar los estándares y los principios que deben regir la conducta de todo el personal según la normativa pertinente, en manera de no perjudicar la imagen o la reputación de la Empresa.

Fisia Italimpianti S.p.A. adopta un programa anticorrupción inspirado en el objetivo "tolerancia cero".

El Sistema Anticorrupción de la Empresa se basa en los siguientes principios:

- se prohíbe todo tipo de corrupción en cualquier forma o manera y en cualquier jurisdicción, que involucre no sólo Funcionarios Públicos, sino también particulares,*
- se prohíbe cualquier forma de pago facilitado,*
- todas las operaciones deben registrarse con exactitud de acuerdo con los principios contables, de forma completa y transparente, para poder rastrear todos los cobros y los pagos y en general todas las transacciones.*

La Empresa define unas medidas adecuadas para perseguir dichos principios, aplica todos los procedimientos necesarios para verificar el cumplimiento de esta Política, del Código Ético y de las Leyes Anticorrupción aplicables, y revisa y supervisa constantemente el contenido de su Sistema Anticorrupción de conformidad con los principios UNI ISO 37001:2016.

La aplicación de esta Política cae bajo la responsabilidad directa de los administradores, de los revisores de cuentas, de los directivos y de los empleados de Fisia Italimpianti S.p.A., y de todos los que directa o indirectamente, de forma permanente o temporal, instauren una relación o un vínculo con Fisia Italimpianti S.p.A., cada uno en el ámbito de sus funciones y responsabilidades (los "Destinatarios"). Cada director y cada gerente tiene la responsabilidad de garantizar que sus colaboradores cumplan con el Sistema Anticorrupción.

Se invitan los Destinatarios a comportarse en cualquier circunstancia de acuerdo con esta Política y con las Leyes Anticorrupción, a sabiendas de que no estarán sujetos a ninguna sanción disciplinaria o represalia de ningún tipo si se niegan a no cumplirlas.

Se invitan los Destinatarios a denunciar cualquier violación del Sistema Anticorrupción de la que lleguen a tener conocimiento, incluso indirectamente, en el transcurso de sus actividades, y se les garantiza protección a los denunciantes contra cualquier forma de represalia, discriminación o penalización, sin perjuicio de las obligaciones legales.

Todo empleado o colaborador que no actúe de conformidad con esta Política será objeto de sanciones disciplinarias, proporcionales a la gravedad de la infracción cometida. Cualquier socio o proveedor que no actúe de acuerdo con esta Política estará sujeto a unas sanciones disciplinarias de tipo contractual.

Fisia Italimpianti S.p.A. comunica esta Política a los Destinatarios y actualiza periódicamente sus contenidos.

Génova, 13 de diciembre del 2024

Director General
Matteo Buzzetti
Matteo Buzzetti